

Por la presente se le convoca a la sesión Extraordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 20 de Noviembre de 2014 a las 8:30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de presupuestaria n° 9/2014 - Suplemento de crédito financiado con remanente líquido de tesorería
3. Aprobación, si procede, Expediente n° 4° de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 17 de noviembre de 2014.

EL SECRETARIO